



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 363/09-2024

Fecha: 04 de septiembre de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Job Alfonso López de Santa Ana Pimienta.

Antecedentes: El estudiante Job Alfonso López de Santa Ana Pimienta (matrícula 12333091) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitopatología – Entomología y Acarología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante debido al cambio de tema de investigación, derivado de que en la investigación propuesta inicialmente los costos se volvían altos, ya que se requerían varias salidas continuas a distintos puntos del país y el presupuesto para investigación es acotado, además de que va dirigido a un cultivo donde los ingresos a las parcelas se dificultaban (frutillas) por ser de una alta rentabilidad.

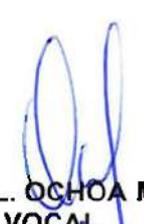
Por lo anterior, declina la Dra. Isabel Ruiz Galván como Asesora externa y se solicita la inclusión del Dr. Omar Hernández Romero.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 2024/270 del Comité de Posgrado en Fitopatología – Entomología y Acarología, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Job Alfonso López de Santa Ana Pimienta, autorizando la participación del Dr. Omar Hernández Romero como Asesor externo y permanecen el Dr. Néstor Bautista Martínez como Profesor Consejero y el M.C. Jorge Manuel Valdez Carrasco como Asesor interno.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 364/09-2024

Fecha: 04 de septiembre de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Yumari Díaz Herrera.

Antecedentes: La estudiante Yumari Díaz Herrera (matrícula 12111004) ingresó el 08 de enero de 2021 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fruticultura. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Díaz Herrera, debido a la declinación como Asesor externo del Dr. Artemio Pérez López, se requiere la inclusión del Dr. Carlos Alberto Villaseñor Perea, quien es experto en el comportamiento mecánico y fisiológico de materiales biológicos y que apoyara en el asesoramiento e interpretación de daño mecánico por compresión y comportamiento fisiológico del material evaluado.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo CAFRU/143/27/08/24 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fruticultura, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Yumari Díaz Herrera, autorizando la participación del Dr. Carlos Alberto Villaseñor Perea como Asesor externo y permanecen el Dr. Sergio Humberto Chávez Franco como Profesor Consejero, el Dr. Guillermo Calderón Zavala y el Dr. Víctor Arturo González Hernández como Asesores internos, el Dr. Juan Manuel González Camacho como Asesor externo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 365/09-2024

Fecha: 04 de septiembre de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias **Caroll Paola Pérez Guzmán**.

Antecedentes: La estudiante **Caroll Paola Pérez Guzmán** (matrícula 12333054) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Ganadería. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante **Pérez Guzmán**, derivado del cambio de proyecto de investigación, debido a la falta de disponibilidad de material y espacio para el proyecto, se requiere la integración del **Dr. Benigno Estada Drouaillet** como Asesor externo y declina el **Dr. Fernando González Cerón** quien fungía como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo GAN-24/278 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Ganadería, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante **Caroll Paola Pérez Guzmán**, autorizando la participación del **Dr. Benigno Estada Drouaillet** como Asesor externo y permanecen el **Dr. Omar Hernández Mendo** como Profesor Consejero, el **Dr. Arturo Pro Martínez** y el **Dr. Diego Zárate Contreras** como Asesores internos.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 366/09-2024

Fecha: 04 de septiembre de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Francisco Ariel Vázquez Chávez.

Antecedentes: El estudiante Francisco Ariel Vázquez Chávez (matrícula 12211017) ingresó el 10 de enero de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Estadística y Ciencia de Datos. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante, debido a que el Dr. Ciro Velasco Cruz, quien fungía como Asesor interno, dejara de laborar en la Institución, por lo que se requiere la inclusión de la Dra. Elizabeth González Estrada. Permanecen la Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán como Profesora Consejera, el Dr. Félix V. González Cossío como Asesor interno y la Dra. Ma. Carmen Ybarra Moncada como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo COM/ECD/24-046 del Comité de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Estadística y Ciencia de Datos, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Francisco Ariel Vázquez Chávez, autorizando la participación de la Dra. Elizabeth González Estrada como Asesora interna y permanecen la Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán como Profesora Consejera, el Dr. Félix V. González Cossío como Asesor interno y la Dra. Ma. Carmen Ybarra Moncada como Asesora externa.

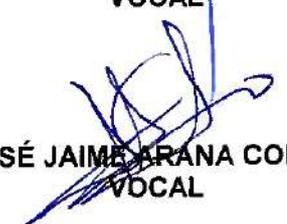
**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 367/09-2024

Fecha: 04 de septiembre de 2024

Asunto: Solicitud para tomar curso externo.

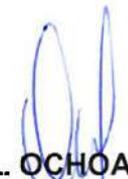
Antecedentes: El Dr. José Luis Figueroa Velasco, Profesor Consejero del estudiante M.C. Martín González Graillet (matrícula 12311039), adscrito al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que tome el curso externo "Microbiología y fermentación ruminal", que se imparte en el Departamento de Zootecnia de la Universidad Autónoma Chapingo, durante el periodo del 06 de agosto al 05 de diciembre de 2024. La materia se impartirá en la modalidad teórico-práctico y será coordinada por el Dr. Luis Alberto Miranda Romero.

ACUERDO: Con base al Acuerdo GAN-24/274 del Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería, este Comité Académico aprueba que el estudiante M.C. Martín González Graillet, tome el curso externo "Microbiología y fermentación ruminal" y la validación de los créditos del curso se hará una vez que entregue la constancia oficial de la calificación obtenida a la Subdirección de Educación del Campus Montecillo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 370/08-24

Fecha: 04 de septiembre de 2024

Asunto: Aprobación para que el Dr. José Jaime Arana Coronado imparta un curso en la Universidad Autónoma Chapingo.

Antecedentes: El Dr. José Jaime Arana Coronado, Profesor Investigador Asociado del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó autorización al Comité de dicho Programa para impartir el curso "Administración de Riesgos en Agronegocios" en la División de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Autónoma Chapingo durante el periodo de Otoño 2024, especificando que no recibirá ningún tipo de beneficio y/o apoyo económico. El curso propuesto será teórico con una duración de 48 horas de clase y 192 horas de trabajo académico. El Comité del Programa aprobó la solicitud en los términos arriba expuestos.

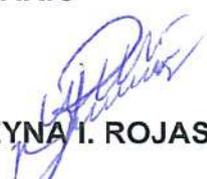
ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, en el que el Dr. José Jaime Arana Coronado no recibirá ningún tipo de beneficio y/o apoyo económico, este Comité Académico autoriza que imparta el curso "Administración de Riesgos en Agronegocios" en la Universidad Autónoma Chapingo durante el periodo de Otoño 2024.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 372/09-2024

Fecha: 11 de septiembre de 2024

Asunto: Solicitud para tomar curso externo.

Antecedentes: El Dr. José René Valdez Lazalde, Profesor Consejero del estudiante M.C. José Oscar Manuel López Díaz (matrícula 12411072), adscrito al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que tome los cursos externos: "Análisis de datos", "Experiencia al usuario" y "Análisis y diseño de algoritmos", que se imparten en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, durante el cuatrimestre de otoño 2024.

ACUERDO: Con base al Acuerdo 35.01.24 del Comité de Programa del Posgrado en Ciencias Forestales, este Comité Académico aprueba que el estudiante M.C. José Oscar Manuel López Díaz, tome los cursos externos "Análisis de datos", "Experiencia al usuario" y "Análisis y diseño de algoritmos", y la validación de los créditos de los cursos se hará una vez que entregue las constancias oficiales de las calificaciones obtenidas a la Subdirección de Educación del Campus Montecillo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 373/09-2024

Fecha: 11 de septiembre 2024

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Christian Alberto Moreno Rodas realice una Práctica Docente.

Antecedentes: El Profesor Consejero del estudiante M.C. Christian Alberto Moreno Rodas (matrícula 12111063) adscrito al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que realice una Práctica Docente en el curso “Genética general avanzada” (GEN-602), que impartirá el Dr. Serafín Cruz Izquierdo en el cuatrimestre de otoño 2024.

Las actividades que el estudiante realizará son:

Actualización de material didáctico de los temas: localización del material genético y genética de la transmisión.

Seguimiento de los laboratorios (problemas de extraclase).

Prácticas que se ofrecen en el curso.

El M.C. Christian Alberto Moreno Rodas aprobó los exámenes de Candidatura Doctoral.

ACUERDO: Con base en el Artículo 37º del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y en el Acuerdo CFV.-093/24 signado por el Comité de Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal, este Comité Académico autoriza que el estudiante M.C. Christian Alberto Moreno Rodas realice la Práctica Docente en el curso “Genética general avanzada” (GEN-602), en el cuatrimestre de otoño 2024, con asignación de un crédito.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 374/09-2024

Fecha: 11 de septiembre de 2024

Asunto: Solicitud de Cambio de Posgrado del estudiante Ángel Osvaldo Alcántara Nazario.

Antecedentes: El estudiante Ángel Osvaldo Alcántara Nazario (matrícula 12411065), ingresó al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal en primavera de 2024.

El estudiante solicitó autorización al Comité de Programa del PREGEP – Fisiología Vegetal para continuar sus estudios de Doctorado en Ciencias en el Posgrado en Botánica, en virtud de que el proyecto de investigación a desarrollar titulado "FISIOLOGÍA Y ULTRAESTRUCTURA EN ERUCA VESICARIA L. EN TOLERANCIA AL ESTRÉS HÍDRICO", tiene mayor relación con el Posgrado en Botánica, además que la Dra. Lucero Del Mar Ruiz Posadas, quien ha aceptado fungir como Profesora Consejera del estudiante, tiene los conocimientos y experiencia para dirigir la investigación antes mencionada.

En este contexto y considerando que no hay objeción académica alguna, los Comités de Programa de los Posgrados en comento avalan la solicitud de la estudiante (Acuerdo CFV.-092/24 y Acuerdo 247 de la Reunión LII del 9 de septiembre de 2024).

ACUERDO: Tomando en consideración el Acuerdo firmado por el Comité de Programa del PREGEP – Fisiología Vegetal (CFV.-092/24) y por el Comité de Programa del Posgrado en Botánica (Acuerdo 247 de la Reunión LII del 9 de septiembre de 2024), este Comité Académico autoriza que el estudiante Ángel Osvaldo Alcántara Nazario cambie su adscripción al Posgrado en Botánica.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 376/09-24

Fecha: 11 de septiembre de 2024

Asunto: Proceso de elección de los representantes de profesores en el Comité Académico del Campus Montecillo.

Antecedentes: Con fecha del 26 de julio del 2024, el Comité Académico del Campus Montecillo emitió la convocatoria para elegir al representante de profesores en el Comité Académico del Campus, a la cual se inscribió el Dr. José Jaime Arana Coronado como único candidato.

El Dr. Arana Coronado hizo una exposición de su visión del Campus y de los motivos por los cuales presentó su solicitud como representante de profesores en el Comité Académico.

La comunidad académica del Campus Montecillo emitió su opinión a través de una consulta que se hizo el 10 de septiembre de 2024. El resultado indicó que 118 académicos estuvieron de acuerdo con que el Dr. Arana Coronado sea el representante de profesores en el Comité Académico, boletas recibidas 140. 17 no estuvieron de acuerdo, 4 se abstuvieron y 1 anularon su opinión.

Acuerdo: El Comité Académico del Campus Montecillo acuerda notificar al Dr. José Jaime Arana Coronado los resultados de la consulta y se solicitará al Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez, Director General del Colegio de Postgraduados, que extienda el nombramiento correspondiente a partir del 11 de septiembre del 2024.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 377/09-2024

Fecha: 18 de septiembre de 2024

Asunto: Solicitud de suspensión temporal de programa académico del estudiante de Doctorado en Ciencias **Eduardo Gutiérrez Morales**.

Antecedentes: El estudiante Eduardo Gutiérrez Morales (matrícula 12211053) ingresó el 07 de enero de 2022 al Programa Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía. El estudiante con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita al Comité de Programa de su Posgrado, la suspensión temporal de programa académico y suspensión temporal de beca del 17 de septiembre de 2024 al 01 de septiembre de 2025, debido a que ha sido invitado por parte de la Secretaría del Bienestar para ocupar el cargo de Director General de Instrumentación para programas de Agroforestería, iniciando funciones a partir del proceso de transición del Gobierno de la Republica. Dicha invitación es de suma importancia para el desarrollo personal y profesional del C. Gutiérrez Morales, por lo que el Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía, recomienda autorizar la suspensión temporal de programa académico y suspensión temporal de beca del 17 de septiembre al 01 de septiembre de 2025 del estudiante Eduardo Gutiérrez Morales (Acuerdo ECON.: 00186).

ACUERDO: Con base en el Artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General y al Acuerdo ECON.: 00186 del Comité de Programa del PSEI – Economía, este Comité Académico aprueba la suspensión temporal de programa académico del 17 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025 y la suspensión temporal de beca del 01 de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025 del estudiante Eduardo Gutiérrez Morales.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 378/09-2024

Fecha: 18 de septiembre de 2024

Asunto: Solicitud de suspensión temporal de programa académico del estudiante de Doctorado en Ciencias René Rodríguez Florentino.

Antecedentes: El estudiante René Rodríguez Florentino (matrícula 12331039) ingresó el 04 de septiembre de 2023 al Programa Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Ganadería. El estudiante con el Vo. Bo. de su Profesor Consejero, solicita al Comité de Programa de su Posgrado, la suspensión temporal de programa académico y suspensión temporal de beca del cuatrimestre de otoño 2024 al de verano 2025, debido a que es de suma importancia que el estudiante atienda la condición familiar de sus hijos menores de edad y sus padres de edad avanzada.

ACUERDO: Este Comité Académico no aprueba la suspensión temporal de programa académico del cuatrimestre de otoño 2024 al de verano 2025 del estudiante René Rodríguez Florentino.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 379/09-2024

Fecha: 18 de septiembre de 2024

Asunto: Reactivación y registro del Consejo Particular de la estudiante C. Ma. Magdalena Sánchez Astello.

Antecedentes: A solicitud de la C. Ma. Magdalena Sánchez Astello (matrícula 1004022), estudiante rezagada del Doctorado en Ciencias del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía, el Comité de este Programa solicita a la Subdirección de Educación autorizar la reactivación de la C. Sánchez Astello como estudiante, así como el registro de su Consejo Particular y Anteproyecto de Investigación, con la finalidad de concluir sus estudios de Doctorado en Ciencias.

Se propone la integración del Consejo Particular de la siguiente manera: Dr. Jaime Arturo Matus Gardea como Profesor Consejero, el Dr. José Miguel Omaña Silvestre y el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como Asesores internos y el Dr. Ramón Valdivia Alcalá como Asesor externo.

El Anteproyecto de Investigación se titula "Administración de obras de infraestructura hidroagrícola mediante la aplicación de diagramas de GANTT, PERT Y CPM: un estudio de caso".

ACUERDO: Con base en el Acuerdo ECON.: 00185 del Comité de Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía, este Comité Académico aprueba la reactivación de la C. Ma. Magdalena Sánchez Astello como estudiante del Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía, así como el registro de su Consejo Particular conformado por el Dr. Jaime Arturo Matus Gardea como Profesor Consejero, el Dr. José Miguel Omaña Silvestre y el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como Asesores internos y el Dr. Ramón Valdivia Alcalá como Asesor externo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 380/09-2024

Fecha: 18 de septiembre de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Cecilia Salmerón Vázquez.

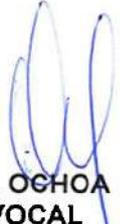
Antecedentes: La estudiante Cecilia Salmerón Vázquez (matrícula 12211076) ingresó el 05 de enero de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, debido a la declinación del Dr. Juan Manuel Vargas Canales como Asesor externo, se requiere la incorporación de la Dra. Laura Elena Garza Bueno como Asesora interna y la Dra. Leticia Myriam Sagarnaga Villegas como Asesora externa. Permanecen el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como Profesor Consejero, la Dra. María Del Carmen López Reyna y el Dr. Jaime Arturo Matus Gardea como Asesores internos.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo ECON.: 00187 del Comité de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Cecilia Salmerón Vázquez, autorizando la participación de la Dra. Leticia Myriam Sagarnaga Villegas como Asesora externa. No se aprueba la participación de la Dra. Laura Elena Garza Bueno como Asesora interna, ya que no existe justificación para su integración extemporánea. Permanecen el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como Profesor Consejero, la Dra. María Del Carmen López Reyna y el Dr. Jaime Arturo Matus Gardea como Asesores internos.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 381/09-2024

Fecha: 18 de septiembre de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Francisco Montoya Reyes.

Antecedentes: El estudiante Francisco Montoya Reyes (matrícula 12311021) ingresó el 09 de enero de 2023 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante, debido a una reasignación de roles de dos integrantes, por lo que la Dra. Patricia Hernández de la Rosa, quien fungía como Profesora Consejera pasa a fungir como Asesora interna y el Dr. Juan Ignacio Valdez Hernández, quien fungía como Asesor interno pasa a fungir como Profesor Consejero. Permanecen el Dr. Leonardo Alejandro Beltrán Rodríguez como Codirector, la Dra. Teresa Margarita González Martínez como Asesora interna y el Dr. Jorge Cortés Flores como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 37.06.24 del Comité de Posgrado en Ciencias Forestales, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Francisco Montoya Reyes, autorizando la participación del Dr. Juan Ignacio Valdez Hernández como Profesor Consejero y la Dra. Patricia Hernández de la Rosa como Asesora interna. Permanecen el Dr. Leonardo Alejandro Beltrán Rodríguez como Codirector, la Dra. Teresa Margarita González Martínez como Asesora interna y el Dr. Jorge Cortés Flores como Asesor externo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 382/09-2024

Fecha: 18 de septiembre de 2024

Asunto: Solicitud para que la estudiante C. Sandra Monserrat Barragán Maravilla asista a Congreso en el extranjero.

Antecedentes: La Dra. Ma. Del Carmen Gutiérrez Castorena, Profesora Consejera de la estudiante C. Sandra Monserrat Barragán Maravilla (matrícula 12111047), quien ingreso el 08 de enero de 2021 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 06/09-09-2024) para que la estudiante asista al 17th International Conference on Soil Micromorphology a celebrarse en la Universidad Nacional del Altiplano en Puno, Perú del 02 al 05 de diciembre del 2024. También asistirá al V Curso Latinoamericano de Micromorfología de Suelos, que se llevará a cabo del 27 al 30 de noviembre de 2024.

Debido a lo anterior, se solicita el permiso para ausentarse a partir del 25 de noviembre al 06 de diciembre y el pago de la inscripción al evento será cubierto con el presupuesto de investigación asignado a la Profesora Consejera y los gastos de viáticos, transporte y el curso antes mencionado, serán cubiertos con recursos propios de la estudiante.

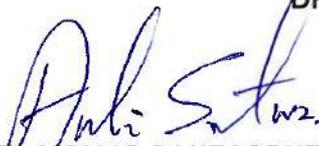
ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Edafología (Acuerdo 02/09-09-2024), este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante C. Sandra Monserrat Barragán Maravilla asista al 17th International Conference on Soil Micromorphology a celebrarse en la Universidad Nacional del Altiplano en Puno, Perú del 02 al 05 de diciembre del 2024 y al V Curso Latinoamericano de Micromorfología de Suelos, del 27 al 30 de noviembre de 2024.

Debido a lo anterior, se recomienda que la estudiante se ausente del 25 de noviembre al 06 de diciembre y el pago de la inscripción será cubierto con el presupuesto de investigación asignado a la Profesora Consejera y estará sujeto a la determinación de la Secretaria Administrativa.

Respecto a los gastos de viáticos, transporte y el curso antes mencionado, serán cubiertos con recursos propios de la estudiante.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 383/09-2024

Fecha: 18 de septiembre de 2024

Asunto: Solicitud para que el estudiante C. Juan Carlos Sandoval Aparicio asista a Congreso en el extranjero.

Antecedentes: La Dra. Ma. Del Carmen Gutiérrez Castorena, Profesora Consejera del estudiante C. Juan Carlos Sandoval Aparicio (matrícula 12231002), quien ingreso el 29 de agosto de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 06/09-09-2024) para que el estudiante asista al 17th International Conference on Soil Micromorphology a celebrarse en la Universidad Nacional del Altiplano en Puno, Perú del 02 al 05 de diciembre del 2024, con el objetivo de presentar el trabajo "Effects of polymer-based amendments on soil micromorphological and microbiological properties". También asistirá al recorrido Soil catena in the peruvian amazon basin, que se llevará a cabo del 06 al 10 de diciembre de 2024.

Debido a lo anterior, se solicita el permiso para ausentarse a partir del 27 de noviembre al 10 de diciembre y el pago de la inscripción al evento será cubierto con el presupuesto de investigación asignado a la Profesora Consejera y los gastos de viáticos, transporte y el recorrido antes mencionado, serán cubiertos con recursos propios del estudiante.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Edafología (Acuerdo 06/09-09-2024), este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante C. Juan Carlos Sandoval Aparicio asista al 17th International Conference on Soil Micromorphology a celebrarse en la Universidad Nacional del Altiplano en Puno, Perú del 02 al 05 de diciembre del 2024 y al recorrido Soil catena in the peruvian amazon basin, que se llevará a cabo del 06 al 10 de diciembre de 2024.

Debido a lo anterior, se recomienda que el estudiante se ausente del 27 de noviembre al 10 de diciembre y el pago de la inscripción el evento será cubierto con el presupuesto de investigación asignado a la Profesora Consejera y estará sujeto a la determinación de la Secretaria Administrativa.

Respecto a los gastos de viáticos, transporte y el recorrido antes mencionado, serán cubiertos con recursos propios del estudiante.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 385/09-24

Fecha: 18 de septiembre de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. David Hernández Sánchez imparta un curso-taller.

Antecedentes: El Dr. David Hernández Sánchez, Profesor Investigador Titular adscrito al Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicitó autorización al Comité de dicho Programa para impartir el curso-taller "Promoviendo la Conservación de la Biodiversidad y la Captura de Carbono a través de la Implementación de Sistemas Agroforestales Pecuarios en Paisajes Ganaderos de Chiapas", del 17 al 20, del 24 al 27 de septiembre, y del 01 al 04 de octubre de 2024, con duración de 48 horas, en Chiapas.

Los gastos derivados de este viaje serán cubiertos por la institución organizadora.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería (Acuerdo GAN-24/290), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante la salida y los gastos derivados de este viaje serán cubiertos por la institución organizadora, se aprueba al Dr. David Hernández Sánchez que realice la actividad académica citada, del 17 al 20, del 24 al 27 de septiembre, y del 01 al 04 de octubre de 2024.

Al término del curso-taller, el Dr. Hernández Sánchez deberá enviar evidencias de participación correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 386/09-24

Fecha: 18 de septiembre de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Gabriel Otero Colina para realizar una salida internacional.

Antecedentes: El Dr. Gabriel Otero Colina, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para realizar una visita de trabajo al plantel de Agronomía de la Universidad Nacional del Centro de Perú, para participar en la cátedra "Acarología Agrícola" que corresponde a las prácticas de laboratorio que ofrece un entrenamiento en la identificación de familias de importancia agrícola, del 10 al 21 de octubre de 2024, en Huancayo, Perú.

Los gastos serán cubiertos por la UNCP y con recursos personales.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo 2024/291), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos por la UNCP y con recursos personales, se aprueba el permiso del Dr. Gabriel Otero Colina, del 10 al 21 de octubre de 2024 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

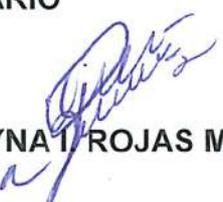
A su regreso, el Dr. Otero Colina deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

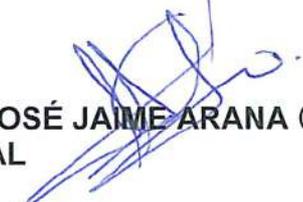
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 387/09-24

Fecha: 18 de septiembre de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Juan Cibrián Tovar para realizar una salida internacional.

Antecedentes: El Dr. Juan Cibrián Tovar, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para realizar una estancia académica en la Universidad de Leiden, para actualizar técnicas de análisis de volátiles de plantas mediante espectrometría de masas y metabolómica computacional en el Evolution of Microbial Chemodiversity Lab, a cargo del Dr. Francisco Barona del Institute of Biology; del 11 de octubre al 15 de noviembre de 2024, en Leiden, Netherlands.

Los gastos serán cubiertos con recursos personales.

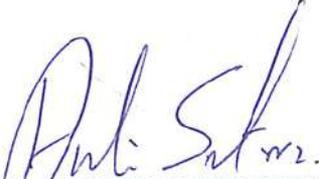
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo 2024/294), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos con recursos personales, se aprueba el permiso del Dr. Juan Cibrián Tovar, del 11 de octubre al 15 de noviembre de 2024 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, el Dr. Cibrián Tovar deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 388/09-24

Fecha: 18 de septiembre de 2024

Asunto: Solicitud del Dr. Julio Sánchez Escudero para impartir un Curso-Taller.

Antecedentes: El Dr. Julio Sánchez Escudero, Profesor Investigador Adjunto adscrito al Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad solicita autorización al Comité de su Posgrado para impartir el Curso-Taller: "Agroecología impulsando la salud del agroecosistema: cerrando el 8 hacia una transición sustentable", el 17 y 18 de octubre de 2024 en la Unidad de Congresos en el Campus Montecillo.

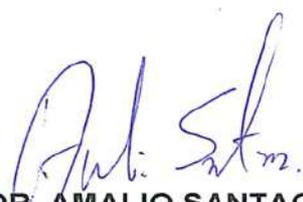
Los gastos que se generen serán con cargo al presupuesto de investigación.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad (Acuerdo 29062023/01), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante la impartición del curso-taller, se aprueba la solicitud desde el punto de vista académico el 17 y 18 de octubre de 2024; los gastos que se generen serán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Sánchez Escudero. Se aprueba, señalando que para la parte administrativa el solicitante debe ajustarse a los lineamientos institucionales de solicitud, uso y disponibilidad de vehículo; de la misma manera, para el uso de recursos, debe ajustarse a los lineamientos administrativos y disponibilidad en su presupuesto de investigación.

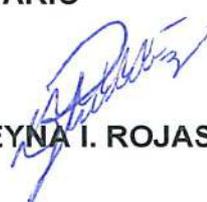
Al término del curso-taller deberá enviar el informe correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

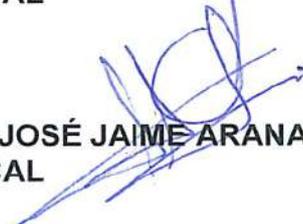
**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 389/09-2024

Fecha: 25 de septiembre del 2024

Asunto: Plaza en el área de Sistemas de Producción Sustentable de Frutales y Ornamentales con Énfasis en el Manejo de Cambio Climático, para fortalecer la LGAC Mejoramiento Genético y Producción Integral Sustentable Frutícola y Ornamental.

Antecedentes: El Comité del Posgrado en Fruticultura, en su Acuerdo No. CAFRU/2024/07/17/146, solicita al Comité Académico del Campus autorice la apertura de la Convocatoria externa para cubrir la plaza de Investigador Auxiliar Titular que deja vacante la Dra. Marcelina Vélez Torres y se canalice al Área de Sistemas de Producción Sustentable de Frutales y Ornamentales con Énfasis en el Manejo de Cambio Climático.

ACUERDO: El Comité Académico aprueba la apertura de la convocatoria interna correspondiente con el perfil propuesto por el programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 390/09-24

Fecha: 24 de septiembre de 2024

Asunto: Uso de los invernaderos de plástico e invernaderos de cristal a cargo de la Subdirección de Investigación del Campus Montecillo del Colegio de Postgraduados.

Antecedentes: Después de un análisis sobre la operatividad de los tres invernaderos de plástico y los dos invernaderos de cristal a cargo de la Subdirección de Investigación del Campus Montecillo del Colegio de Postgraduados, este Cuerpo Colegiado considera que los cinco invernaderos serán utilizados para cubrir las necesidades de las actividades de investigación de los estudiantes por periodos de un año.

Acuerdo: El Comité Académico del Campus Montecillo, acordó que a partir de esta fecha los tres invernaderos de plástico y los dos invernaderos de cristal estarán a cargo de la Subdirección de Investigación del Campus Montecillo del Colegio de Postgraduados para cubrir las necesidades de las actividades de investigación de los estudiantes por periodos de un año.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. DANIEL LEOBARDO OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSE JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 391/09-2024

Fecha: 25 de septiembre de 2024

Asunto: Actualización del Núcleo Académico Básico del Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad - Entomología y Acarología.

Antecedentes: El Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, solicita la aprobación de la actualización de académicos y académicas que integran el Núcleo Académico Básico (NAB) del Programa de Maestría en Ciencias, quedando de la siguiente manera:

Dra. Alatorre Rosas Raquel
Dr. Bautista Martínez Néstor
Dr. Cibrián Tovar Juan
Dr. Equihua Martínez Armando
Dr. González Hernández Héctor
Dr. Guzmán Franco Ariel Wilbert
Dr. Lagunes Tejeda Angel
Dra. Llanderal Cazares María Celina Micaela
Dr. Lomeli Flores J. Refugio
Dr. Martínez Núñez Marcelino
Dra. Ortega Arenas Laura Delia

Dr. Otero Colina Gabriel
Dra. Pérez De La O Nidia Bélgica
Dr. Pérez Panduro Alejandro
Dr. Rodríguez Hernández Cesáreo
Dr. Rodríguez Leyva Esteban
Dr. Rodríguez Maciel J. Concepción
Dr. Romero Nápoles Jesús
Dr. Sánchez Escudero Julio
Dra. Santillán Galicia Ma. Teresa
Dra. Segura León Obdulia Lourdes
Dr. Soto Rojas Lauro

ACUERDO: Con base a los artículos 59° y 60° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la actualización del Núcleo Académico Básico del Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología.

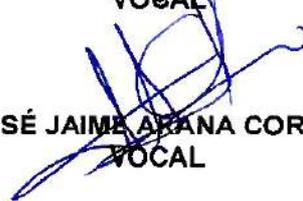
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 392/09-2024

Fecha: 25 de septiembre de 2024

Asunto: Actualización del Núcleo Académico Básico del Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad - Entomología y Acarología.

Antecedentes: El Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, solicita la aprobación de la actualización de académicos y académicas que integran el Núcleo Académico Básico (NAB) del Programa de Doctorado en Ciencias, quedando de la siguiente manera:

Dra. Alatorre Rosas Raquel
Dr. Bautista Martínez Néstor
Dr. Cibrián Tovar Juan
Dr. Equihua Martínez Armando
Dr. González Hernández Héctor
Dr. Guzmán Franco Ariel Wilbert
Dr. Lagunes Tejeda Angel
Dra. Llanderal Cazares María Celina Micaela
Dr. Lomeli Flores J. Refugio
Dr. Martínez Núñez Marcelino
Dra. Ortega Arenas Laura Delia

Dr. Otero Colina Gabriel
Dra. Pérez De La O Nidia Bélgica
Dr. Pérez Panduro Alejandro
Dr. Rodríguez Hernández Cesáreo
Dr. Rodríguez Leyva Esteban
Dr. Rodríguez Maciel J. Concepción
Dr. Romero Nápoles Jesús
Dr. Sánchez Escudero Julio
Dra. Santillán Galicia Ma. Teresa
Dra. Segura León Obdulia Lourdes
Dr. Soto Rojas Lauro

ACUERDO: Con base a los artículos 59º y 60º del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la actualización del Núcleo Académico Básico del Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 393/09-2024

Fecha: 25 de septiembre de 2024

Asunto: Actualización del Núcleo Académico Básico del Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias.

Antecedentes: El Comité del Programa de Posgrado en Hidrociencias, solicita la aprobación de la actualización de académicos y académicas que integran el Núcleo Académico Básico (NAB) del Programa de Maestría en Ciencias, quedando de la siguiente manera:

Dr. Enrique Palacios Vélez

Dr. Oscar Luis Palacios Vélez

Dr. Héctor Manuel Ortega Escobar

Dr. Héctor Flores Magdaleno

Dr. Juan Enrique Rubiños Panta

Dr. Abdul Khalil Gardezi

Dr. Abel Quevedo Nolasco

Dr. Demetrio Salvador Fernández Reynoso

Dr. Adolfo Antenor Exebio García

Dra. Antonia Macedo Cruz

Dr. Carlos Ramírez Ayala

Dr. Martín Alejandro Bolaños González

Dr. Jorge Flores Velázquez

Dr. Roberto Ascencio Hernández

Dr. Cándido Mendoza Pérez

Dr. Adolfo López Pérez

Dr. Axel Eduardo Rico Sánchez

Dr. José Antonio Felipe Pedraza Oropeza

ACUERDO: Con base a los artículos 59º y 60º del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la actualización del Núcleo Académico Básico del Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias.

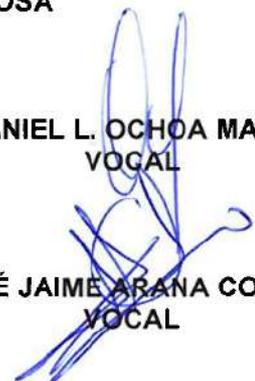
**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 394/09-2024

Fecha: 25 de septiembre de 2024

Asunto: Actualización del Núcleo Académico Básico del Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias.

Antecedentes: El Comité del Programa de Posgrado en Hidrociencias, solicita la aprobación de la actualización de académicos y académicas que integran el Núcleo Académico Básico (NAB) del Programa de Doctorado en Ciencias, quedando de la siguiente manera:

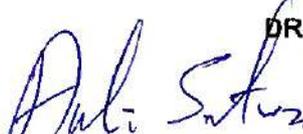
Dr. Enrique Palacios Vélez
Dr. Oscar Luis Palacios Vélez
Dr. Héctor Manuel Ortega Escobar
Dr. Héctor Flores Magdaleno
Dr. Juan Enrique Rubiños Panta
Dr. Abdul Khalil Gardezi
Dr. Abel Quevedo Nolasco
Dr. Demetrio Salvador Fernández Reynoso
Dr. Adolfo Antenor Exebio García

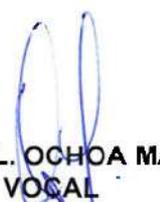
Dra. Antonia Macedo Cruz
Dr. Carlos Ramírez Ayala
Dr. Martín Alejandro Bolaños González
Dr. Jorge Flores Velázquez
Dr. Roberto Ascencio Hernández
Dr. Cándido Mendoza Pérez
Dr. Adolfo López Pérez
Dr. Axel Eduardo Rico Sánchez

ACUERDO: Con base a los artículos 59° y 60° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la actualización del Núcleo Académico Básico del Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias.

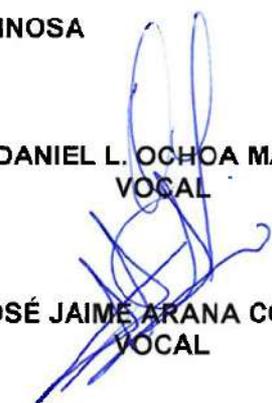
**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 395/09-2024

Fecha: 25 de septiembre de 2024

Asunto: Solicitud de validación de créditos.

Antecedentes: La Dra. Monserrat Vázquez Sánchez, Profesora Consejera de la estudiante Sheila Esli De la Torre De la Torre (matricula 12313007), adscrita al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica, solicita la validación de créditos del curso externo "Anatomía de maderas y cortezas: un enfoque multidisciplinario", que la estudiante cursó en el Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México, del 07 de agosto al 24 de noviembre de 2023. El curso tuvo una duración de 64 hrs. La estudiante obtuvo una calificación final de 9.5 (nueve punto cinco).

ACUERDO: Con base en el Artículo 72º del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico no aprueba la validación del curso externo "Anatomía de maderas y cortezas: un enfoque multidisciplinario" por ser una solicitud extemporánea.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA J. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 396/09-24

Fecha: 25 de septiembre de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para la Dra. Ma. Del Carmen Gutiérrez Castorena para realizar una salida internacional.

Antecedentes: La Dra. Ma. Del Carmen Gutiérrez Castorena, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para presentar las ponencias "Micromorphology of wildfire-affected Andosols: monitoring and resilience" y "Thematic maps of bacteria in mines tailing: micromorphology and images analysis" en el "17th International Conference on Soil Micromorphology"; del 27 de noviembre al 10 de diciembre de 2024 en la Universidad Nacional del Altiplano en Puno, Perú.

El costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos personales.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Edafología (Acuerdo 03/09-09-2024), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que el costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos personales, se aprueba el permiso de la Dra. Ma. Del Carmen Gutiérrez Castorena, del 27 de noviembre al 10 de diciembre de 2024 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, la Dra. Gutiérrez Castorena deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL